

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DEL EDIFICIO DEL FONDO
DEL SEGURO DEL ESTADO DE ARECIBO

20 DE OCTUBRE DE 1992

ARECIBO, PUERTO RICO

Me satisface enormemente estar compartiendo en este día, la inauguración de la nueva sede de la Oficina Regional de Arecibo del Fondo del Seguro del Estado.

Estas nuevas facilidades, tan amplias y modernas, son parte de la abarcadora obra de construcción y mejoramiento de las facilidades y servicios del Fondo que hemos estado realizando, durante estos ocho años, en toda la isla, para nuestro pueblo trabajador.

Este ha sido un compromiso de hacer justicia a todo el que se lesione o sufra enfermedades vinculadas a su trabajo, brindando una atención más cercana a sus necesidades, más humana, y cada vez más profesional.

De ahí que nuestro compromiso haya sido modernizar toda la red de servicios de nuestras oficinas regionales y dispensarios. Por eso, hoy nuestros trabajadores tienen nuevas facilidades en Bayamón, Humacao, San Juan, Carolina, Mayagüez, Manatí, Aguadilla, Jayuya, y Utuado.

Este abarcador esfuerzo con que hemos apoyado la salud y el bienestar de la fuerza trabajadora del país está cerca de completarse:

A un costo de \$27.5 millones ya comenzaron los trabajos en la Región de Caguas, la semana entrante pondremos la primera piedra para las nuevas facilidades en la Región de Ponce, y pronto comenzará la construcción del dispensario intermedio de Guayama.

La mejor atención de su salud es solo parte de toda una visión de respaldo y apoyo hacia una fuerza trabajadora capaz, en la que tenemos plena fe y confianza. Porque en esa fuerza trabajadora está el futuro del país. Son los trabajadores puertorriqueños nuestra mayor riqueza, en un mundo competitivo donde triunfan los pueblos mejor capacitados. Y por eso, la nuestra ha sido una política de respaldo. Política que ha logrado numerosa legislación para asegurar el empleo, para capacitarlos frente a las demandas del cambiante mundo laboral, para aumentar los beneficios de los

trabajadores y ayudarlos en la enfermedad, en la incapacidad --o a sus familiares en caso de muerte--. Legislación con que hemos respaldado a las madres trabajadoras en tiempo de maternidad, para readiestrar y ubicar a los desplazados y para fortalecer la asistencia en caso de desempleo.

Y porque respaldamos a nuestra clase trabajadora creamos el Fondo para el Bienestar y la Seguridad Ocupacional de los Trabajadores, con \$65 millones asignados a préstamos para vivienda, prevención de enfermedades, accidentes de trabajo, equipo y servicios de salud. Ya para el próximo mes se comenzará con los primeros casos de préstamos para viviendas. En el área de la prevención más de 3,000 trabajadores han sido vacunados contra la Hepatitis B, además de haberse iniciado un abarcador programa de prevención del cáncer en la mujer, y contra el SIDA.

Y porque apoyar al trabajador puertorriqueño ha sido un compromiso esencial, creamos un sistema de seguro por desempleo, que permite utilizar \$30

millones anuales para nuevas oportunidades de trabajo.

A nuestra juventud la estamos preparando para el mundo del trabajo futuro con una Reforma Educativa extensa y un Tercer Sistema Ocupacional que se ha montado para que el aprendizaje se dé en la vida real, dentro de la industria y el sector privado, que serán sus mejores aulas.

Estos han sido años de gran progreso en el desarrollo económico creador de empleos y en justicia social.

Las facilidades que hoy inauguramos hablan de esa verdad, de ese compromiso, de esa fe en el poder, en la capacidad y en el potencial sin límites de nuestros trabajadores puertorriqueños.

Con esa satisfacción inauguro esta nueva Oficina.

* * * * *